

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

**RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0244-2016-INIA**

Lima, **29 DIC. 2016**

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 0220-2016-INIA, de fecha 22 de noviembre de 2016, y;

CONSIDERANDOS:

Que, por Resolución Jefatural N° 0220-2016-INIA, de fecha 22 de noviembre de 2016, se encargó al Ing. Juan Álvaro Loayza Valdivia las funciones inherentes al cargo de Director General de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, en adición a sus funciones, hasta que se designe al Titular;

Que, la Jefatura Institucional estima conveniente dar por concluida dicha encargatura; y, a su vez, designar al profesional que desempeñará el cargo de confianza, bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y, con la visaciones del Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica y de Secretaría General del Instituto Nacional de Innovación Agraria;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de 01 de enero de 2017, la encargatura efectuada al Ing. Juan Álvaro Loayza Valdivia al cargo de Director General de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria.

Artículo 2º.- DESIGNAR, a partir de 01 de enero de 2017, al Ing. Juan Álvaro Loayza Valdivia como Director General de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado de confianza y bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento.





- 2 -

Artículo 3º.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

[Large blue ink signature over the stamp]
28 DIC. 2019

REPUBLICA DEL PERU
Instituto Nacional de Innovación Agraria
ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria